

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO SOCIAL Y COMERCIAL

Año II—Nº. 202—Durazno,—Marzo 18 de 1909

FUNDADOR-GERENTE—Manuel I. Viales.

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS POR LA MAÑANA

La jurisdicción de las aguas

Vuelve de nuevo á ocupar el tapete de la discusión pública, el tan sonado asunto de la jurisdicción de las aguas.

Todo lo pregonado hasta la fecha, ha sido pura fantasía.—Ese viejo litigio, que de tiempo en tiempo asume caracteres alarmantes, hasta volver á caer en el vacío de la indiferencia y el olvido, absorbe hoy la atención pública.

A veces, el *statu quo* serena las pasiones que agitan los espíritus prevenidos, hasta que nuevamente el asunto es saudido, despertándolo de su letargo, y sirviendo de sabroso comentario á la voracidad popular.

Nada de temer, creemos sinceramente q' haya en los rumores vagos q' circulan cuando es movido el asunto.—El hombre que desempeña la carillería uruguaya, es un patriota consumado, un ciudadano altivo y de carácter que, estamos seguros, sabrá salvar incóluo el honor de nuestra joven República; que, aunque pequeña en número, es grande, pero muy grande en altiveces indómitas, heredadas de aquellos viejos patricios que con la melena flotando al viento y la vincha ceñida en la frente, lucharon con denuedo y valentía por darnos patria, libertad e independencia.

¡Guay de los que, engrejidos en un falso y utópico poderío, pretendan mancillar la pureza de sol, de nuestra nacionalidad!—¡Guay, sí, de los que imbuidos fatuamente en su fuerza, quieran hollar con su planta, la jurisdicción fluvial que, por justicia, derecho y razón, corresponde á la República Oriental del Uruguay!

Los que se fingen hermanos, haciendo las del felino para dar el salto así que su víctima se abandona á las mentidas caricias de mentidos y bien disfrazados sentimientos hipócritas, tendrán su merecida recompensa en las horas venideras al pasar por las aguas del Jordan purificador de las sentencias inapelables y justicieras, de los países que miran, desapacionadamente, los manipuleos vergonzosos y deprimentes para la nacionalidad de aliende el océano.

¡Que reconozca y respete el más fuerte los derechos del más débil!—Porque así como la gota de agua, horada la dura piedra, el más débil puede minar los cimientos del más

fuerte, produciéndose el de-rrumbe del que se creyó bala-ruante inexpugnable.

Si los orientales, en las horas de los tremendos infortunios argentinos, corrieron so-licitos en su ayuda, volteando en Caseros, la Bastilla neroniana de Rosas,—de aquél coloso que sólo sirvió de afrenta, de ingominia y de ver-güenza á su patria, hoy, en defensa de sus inalienables derechos, serán sus pechos la columna de granito, invenci-ble á los embates rudos de las prepotencias ensoberbe-cidas!

Los derechos jurisdiccionales de las aguas, que reclama para sí, nuestra nacionalidad, tendrán que reconocerlos, aún los más empecinados mente-catos de la vecina orilla!

No será por cierto, la política agresiva, la que orientará en el futuro la marcha de los destinos porteños, hoy cegados por las ambiciones bastar-das de unos pocos ilusos que sueñan con extender sus domi-nios, más allá de las fronteras de su patria; no serán tampoco, las alharacas de una fuerza q' no conocemos, las q' nos po-drán intimar á guardar silen-cio, ante el despojo cínico que pretende hacer la Argentina, de los derechos que corresponde á los Orientales.

Ese viejo pleito, que nada más lo prolonga q' una fuerza misteriosa, impulsando hacia el abismo á los hombres y na-cionalidad argentinos, ya de-biera estar solucionado, con honor para ambos países, si-no primara un espíritu diabólico, tergiversando destinos y oscureciendo horizontes, cuan-do sólo debiera iluminar la misnápristina luz, á las dos na-cionalidades, conjuntamente sacrificadas ayer en aras de brillante porvenir.

El espíritu del mal que flo-ta en aquel ambiente,—como un fantasma trágico,—está pre-disponiendo los ánimos, á turbulencias ingratas, guiado por los mentidos espejismos de una fuerza bruta pode-rosa,—arma raquítica que es-grimen los miserables,—que puede revelarse contra sí mismo, hiriendo de rebote, y presentando en vez de la púrpura que colora la herida, un manchón ignominioso, un baldón que sólo sirve de afrenta y de eterna vergüenza.

Argentinos: por vuestro propio honor, reflexionad lo que haceis.

FERIA EN EL PASO DE LOS TOROS

Los premios acordados

En la Exposición Feria inau-gurada el domingo en el local «Juan Pedro Castro» del Paso de los Toros, el señor José Muape, designado jurado úni-co por la Asociación Rural del Uruguay, adjudicó los siguientes premios principales:

Copas de plata para repro-ductores vacunos de galpón: «The River Plate» en raza Hereford; Agustín Frenedoso en raza de leche.

Copas de plata para repro-ductores lanares:

«The River Plate» en raza inglesa, sucesión Pedro Nazábal en Merinos Rambouillet.

Los principales premios pa-ra ganados de campo fueron distribuidos en esta forma:

Premios Representación Na-cional á los señores Juan Mac Coll y Machicotte Hnos.

Premios «Paso de los To-ros» á Francisco Ibarra por carneros de campo, á Machi-cotte Hnos. por vacunos y á «Helena Farm» por vacas le-cheras.

Los premios para porcinos los obtuvieron los cerdos Berkshires, expuestos por la señora A. de Acosta y los de raza Yorkshire del señor Juan Mac Coll.

En la sección aves de corral fueron premiadas las gal-linas expuestas por las se-ñoras de Alvarez y Acosta.

Además se adjudicaron pre-mios especiales por máqui-na rural, específicos, etc. á las casas de Juan Shaw y Grossecourt y el señor Anto-nio Batista por su máquina para matar langostas.

La sección más importante de la exposición fué la de ga-nado de campo, donde había numerosos lotes, algunos de clase superior.—en ganados de galpón había menos ejem-plares, sobresaliendo los la-nares.

A la exposición asistió mu-chas concurrencia, llenando por completo todos los hote-les de la localidad.

Las ventas realizadas han sido de alguna flojedad, la misma que se ha dejado sentir en otras ferias ganaderas efectuadas en este año.

Las ventas realizadas alcanza alrededor de \$ 20.000.

LOS TERRENOS MUNICIPALES

El Poder Ejecutivo, reacionando sobre su anterior decisión inconsulta y poco práctica, sobre la tramita-ción de las escrituraciones en propie-dad de los terrenos municipales, ha dejado sin efecto su primer decreto en la forma que expresa el q' en-seguida publicamos:

Montevideo, Marzo 8 de 1909

Vistos: 1.º Que por decreto 30 de Noviembre de 1908 se hizo obliga-toria para los concesionarios de te-remos de los ejidos de las ciudades, villas y pueblos de campaña, la justificación ante la autoridad judi-cial local, con audiencia de la junta representada por el Ministerio Público (Ley 10 de Julio de 1903, artículo 16.) de la población mantenida y del cultivo continuado por el término de ley, como condición *sine qua non* para tener derecho al dominio de dichos terrenos 2.º Que por la ley 18 de Diciembre de 1908 que crea el Departamento Ejecutivo en las Juntas Económico Administrativas, los Intendentes, en cualquier caso que no sea el previsto por el inciso 4.º del artículo 12 de la Ley Orgá-nica de Juntas, pueden discordar con las resoluciones adoptadas por éstas, quedando la solución del conflicto sometida á la decisión del Poder Ejecutivo (artículo 8.º inciso 3.º de la ley citada en primer término).

3.º Que correspondiendo á los In-tendentes, como regla general de in-terpretación de sus facultades ejecu-tivas, el ejercicio de las funciones que antes de la creación del cargo ejercían los Presidentes de las Jun-tas (Decreto Enero 18 de 1909, ar-tículo 12), la facultad que corresponde á estos últimos de representar á las corporaciones municipales en la es-criaturación de contratos debidamente autorizados, ha pasado á los pri-meros, quienes, en consecuencia, an-tes de proceder á la es-criaturación de los terrenos de los ejidos concedidos por las Juntas pueden hacer á éstas observaciones que consideren pro-cedentes á fin de garantir la legalidad de las resoluciones de las mismas.

4.º Que en virtud de las considera-ciones que preceden, es indudable que hay conveniencias prácticas de facilitar la rápida expedición en la tramitación de los expedientes rela-tivos á salida del dominio municipal de las Juntas de campaña, sin ne-cesidad que el gobierno se avoque en el conocimiento inmediato, ya que la creación de las Intendencias Mu-nicipales, dentro de cuya finalidad se ha perseguido y obtenido el pro-

ESTADO DE LA CAJA de la T. de I. P. del Durazno

Correspondiente al mes de Febrero de 1909 Debe Haber

1909

Ingresos

Febrero 1.º A Saldo en Caja que pasa del mes de Enero	\$ 377.28
» 15 A Tesorería General de I. Pública.—Recibido en los giros para pagar Enero	\$ 1970.26
Recibido en descuentos y comprobantes	709.74
	2680.00
Igual	\$ 3057.28

1909

Egresos

Febrero 19 Por Presupuestos pago el del mes de Enero pdp.	\$ 2636.73
» 28 Por saldo en Caja que pasa al mes de Marzo.—En comprobantes del mes de Febrero	\$ 75.14
En 1 R/. de la señorita Lola A. Ignor.	43.75
En 1 R/. de la señorita Luisa Menini	30.00
En efectivo en Caja	271.66
	420.55
Suma igual S. E. ú. O.	\$ 3057.28

Durazno, 28 de Febrero de 1909.

G. Ayçaguer.

S. T. T.

B. B.

Teófilo Gratwohl

I. D.

pósito de descentralización adminis-trativa en la resolución de los asun-tos municipales, y el citado decreto de 30 de Noviembre del año pasado son una garantía para la expedición de títulos de dominio de los terre-nos referidos, en condiciones tales que hagan difícil la violación de las disposiciones legales pertinentes.

El Presidente de la República.

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1.º Derógtase el decreto de fecha 26 de Octubre de 1907.

Art. 2.º Comuníquese, insértese en el L. C. y publíquese.

WILLIMAN

JOSÉ ESPALTER

MUESTRARIO DE LANAS

ACCEDENDO A UN PEDIDO

La Liga del Trabajo de Mo-lles, accediendo á un pedido de la División de Ganadería, ha remitido á aquella Oficina un muestrario completo de las lanas premiadas en la ex-position celebrada en el mes de Diciembre pasado.

Este muestrario, que com-prende casi todos los tipos de lana más comunes del país, será aumentado con otras clases para reunir así una colección completa de nuestras lanas, que sirva para los es-tudios de la División de Ga-nadería y para las consultas de los interesados.

EL PAPA, ENFERMO

Desde la Ciudad Eterna, te-legrafian con fecha 9 lo que sigue:

«La mejoría que tuvo el Pa-pa anteayer, ha disminuido.—El órgano oficial del Vaticano confirma hoy que la salud del Pontífice es muy delicada, y q' su reaggravación se debe á los médicos, le privaron de levan-tarse, y el Papa precisamente en estos últimos dos días ha trabajado con una febrili-

A los lectores
Esta administración ruega á los abonados se sirvan chancrar sus cuentas hasta el 31 del próximo pasado mes, para em-pezar las suscripciones desde 1.º de año.

dad impropia de sus precarias fuerzas.

Los médicos constataron la alarmante situación en que se encuentra el enfermo, y le han ordenado un reposo absoluto, con prohibición de leer, ni otorgar audiencias á nadie por el término de una semana.

La opinión de los facultati-vos es que no hay peligro in-minente en el estado de Pfo X, pero que eso no excluye una gravedad latente, que de-uir momento á otro se pueda acentuar.

La mayoría de los diarios opinan que el Papa está muy grave, y que por razones na-turales se oculta la verdadera situación.

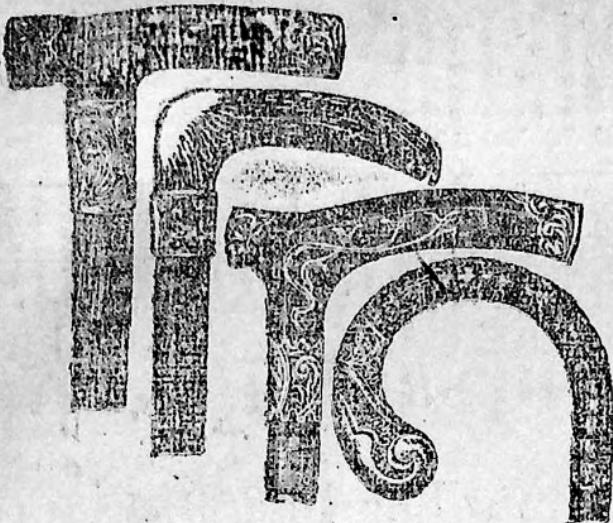
En muchas iglesias se ha-cen rogativas por la salud del Pontífice, y esto mismo de-muestra la gravedad en que se encuentra.»

EL DEBER DEL MOMENTO

Con este título, escribe un buen artículo, nuestro colega, nacionalista *La Democracia*, ór-gano oficial del Directorio del partido.—Llama en él, la aten-ción de los corregidurios, ha-cia la marcha de aquella alta autoridad partidaria, y pide el más fiel acatamiento para la misma.

Dice que no hay que prestar oídos á las frases melosas, de los que todo lo sacrifican, en aras de sus ambiciones, con mengua de los intereses par-tidarios.

Crée el estimado colega que los momentos son de solemne expectativa, y q'sólo se impone proceder con la mayor cordu-ria posible, ante las faces di-



BONITO SURTIDO—de Bastones con puños de plata, y metal blanco.—Desde \$ 150—\$ 2—\$ 3—hasta \$ 25.

ALJANAS—listas, Cinceladas, con brillantes y diamantes.

BOTELLAS—

• Thermos.—De uno y de medio litro.—Especial para familias y viajeros.

Navaja—seguridad Gillette a \$ 5.—

Vendo al contado
porqué así—
-VENDO MAS BARATO

Los grabados en alhajas

• Juan F. Burghetto

CALLE 18 de JULIO N.º 169.

DURAZNO

Se componen y garantizan Relojes y alhajas.

ARTICULOS de plata, y metal, propios para el campo.

VARIÉDAD

en relojes de pared desde \$ 4—\$ 5.50—\$ 8—hasta \$ 25.—



versas que presenta el futuro.

Y tiene razón.—Una colectividad que no encuentre pie firme en sus altas autoridades, que no le presten acatamiento sus correligionarios, marcha rumbo al fragaso más sonado, pues la desorganización e indisciplina son los males q' minan y destruyen las colectividades más poderosas.

Termina pidiendo calma, mucha calma, para juzgar los actos que dimanen del Directorio del Partido.

Eso es lo correcto, lo lógico y lo justo.

• En las sesiones celebradas en los días domingo y lunes, no se arribó a nada práctico y decoroso para el partido.

La tendencia radical en pugna rabiosa contra la pacifista, hace esfuerzos inauditos por salir airosa.

Los señores designados por el congreso elector, para la integración del Directorio, han renunciado.—No han podido lograr el afán buscado con ánimos, ni por que han hecho, tres diversas designaciones, y los elegidos renuncian. Y lo que más apena, es el hecho de que los nombrados en las referidas sesiones, todos radicales, no aceptan los puestos, porque existen en el Directorio, elementos pacifistas.

El Congreso fué presidido por el turibundo doctor Terra; y en las discusiones hubo hasta incidentes personales.

En virtud de que los congresales no podían conseguir la integración del Directorio, le pasaron éste una comunicación, insinuándole, en términos vedados, la necesidad de que renuncie el Directorio en masa, para entonces designar la nueva autoridad particular, compuesta totalmente por elementos radicales.

Dicha comunicación, le fué devuelta por el Directorio, y firmada por uno sólo de sus secretarios.

Es el caso repetir: tantas idas y venidas, tantas revueltas y revueltas... se quedarán en aguas de borraja!

NOMBRAIMIENTOS

Ha sido designado el teniente segundo Catalino Izquierdo para ocupar una vacante de su clase, en el regimiento 2.º de caballería, en calidad de supernumerario.

—En reemplazo del caballero Otto Schultze, que renunció del puesto de 1er. comisario rural, para ocupar la secretaría de la Intendencia, ha sido nombrado el sub-comisario urbano, señor Pedro Balmaceda, para ocupar el puesto de éste, el 2.º de la móvil, señor Carlos Frocham, y en su lugar el señor Conrado Faralegui.

RINCON AZUL

Popa—

Cuando el rubí sangriento que chispea—En los aureos pustiales bizantinos, —Cruzan leves relámpagos felinos—Por los ojos extraños de Popa. Con sus esclavas nómadas pasea—Por los regios salones palatinos, —Mostrando bajo el pecho los divinos Contornos de la Vénus Citerrea.

Nerón la ve llegar triste y murmurando, —¡Qué bien sienta el dolor á tu hermosura!—Cómo agrandan los celos tu belleza!

Sonrío el liberto, el pretoriano, —Y Tigellino, astuto cortesano, —Cifíe de rosas la imperial cabeza!—Leopoldo Diaz.

Pensamientos—

Toda ilusión en este mundo se convierte en un espejito.—Rigel.

• Pide perdón por lo que piensa, vive, camina, palpita, nace y muere.—Victor Hugo.

El bien del mal es la virtud.—Cicerón.

• La humildad sienta bien en el corazón humano, mientras no degenera en servilismo.—Rigel.

• Miro como hombre perdido, el q' ha perdido la vergüenza.—Platon.

• Una buena vida es el camino del cielo.—Cicerón.

• La amable paz sienta bien á los hombres, la rúbia feróz á las bestias.—Ovidio.

• Hay naturalezas que se ven florecer y madurar en medio de las pruebas, mientras que en una atmósfera de reposo y de bienestar no harían más que marchitarse y declinar.—Samuel Smiles.

• La muerte es la puerta del otro mundo, como la vida lo es en éste.—Aimé Martin.

• Lo desconocido es el infinito de terror.—Pascal.

Sinfonia otoñal—

A la llegada del crepúsculo, empiezan á sentirse las primeras visitas de los fríos que preceden á la estación otoñal.

• Pocos días—nos faltan para que contemos entre nuestros huéspedes inigratos, el otoño, que desnuda los árboles y destruye las flores, que pone en los nidos un poco de su infinita tristeza y trasmite á las golondrinas el síkase, obligándolas á la emigración.

Y estos primeros crepúsculos envueltos en las gasas otoñales, hacen enmudecer (súica cosa buena que les agradecemos) algunas liras de verano y primavera, plétoricas de cantos á la chilona cigura, á río gemidor, á la palomita belada, á las margaritas silvestres y á los macachines en ensalada.

Hay que ir, lectores y lectoras, aportando las ropitas de abrigo. No sabemos si contamos con abuelos nacidos en el Mediódia, pero lo cierto es que ante el anuncio del otoño, titramos, y en invierno quedamos congelados.

Música—

Como estaba acordado por la Comisión de la banda popular, el domingo á las 5 de la tarde, se dió una retreta en el puente sumergible.

Como todas las horas de música, dadas en aquel paraje, las del domingo estuvieron impagables. — Desde

antes de la hora indicada, una cantidad considerable de carruajes, repletos de familias, se veían desfilar en aquella dirección.

A las 7, era tal la afluencia de paseantes, que casi era imposible caminar.—Y aquel conjunto de mujeres hermosas, lujosamente ataviadas, ofrecía sujetividades deliciosas, atractivas que encantan, que hacen olvidar las penas de la existencia por un momento; pero un momento fugaz como es el placer.

La banda popular, bajo la competente dirección de su buen profesor Zagnoli, estuvo á la altura debida, pues ha sabido imprimirle una organización inmejorable, que sus adelantos lo demuestran palmarmente.

—A las 8 de la noche, la misma banda dió retreta en la plaza Suredi, y como la serenidad y plazas del ambiente eran favorables, también á la plaza acudió una numerosa concurrencia.

Bodas—

Para fines del corriente mes, contraerá en la vecina villa de Trinidad, con la apreciable señorita Antonia Rossi, el caballero Justo Urreta.

• Como verán por el edicto que publicamos en la sección respectiva, han proyectado contraer matrimonio, el joven Américo Serrall y la señorita Etelvina Rodríguez.

Se Susurra—

Que para los peinados femeninos, ha quedado en desuso la gran trenza, que está perdiendo mucho á su favor por ser muy pesada y vulgarizada todo perfil que no posea la belleza puramente griega.

• Que para fecha próxima se celebrará la boda del joven Tomás Zárate con la señorita Asunción Perdomo.

• Que en virtud de que se aproximan las noches interminables hay el proyecto por parte de varias familias de abrir sus salones á fiestas sociales.

• Que cierto matrimonio, cuya boda se realizó no ha mucho tiempo, está por pedir el divorcio.

Enfermos—

Se reaggravó nuevamente el lunes el estado del niño Carlos María Dáray.—Atendido inmediatamente por el doctor Penza, se encuentra hoy fuera de peligro.

Viajeros—

El lunes se ausentó definitivamente para campaña, la apreciable familia del Sr. Aniceto Laguna, quedando de los Tapes.

• Despues de una larga estadía en campaña el martes regresó á la ciudad, acompañado de su familia, nuestro buen amigo Sr. Bartolomé Bolívar.

• Estuvo en esta el estimado heredero de los Tapes, señor Rafael Laguna, en compañía de sus jóvenes hermanos Feliciano y Miguel.

• Regresó de campaña el martes el Sr. Tomás Izquierdo.

• También el domingo, la señorita Margarita Rique.

• El martes de Montevideo, el Sr. Intendente Dr. Rufino Peluffo.

• Partió para el mismo destino,

el Sr. Santiago F. y Fernández, tesorero del Concejo Deliberante.

• Regresó de Rivera nuestro distinguido amigo, el Sr. José L. Murguiondo y su joven hijo José.

• Marchó para la Capital, el coronel Braulio M. Islas.

• Despues de una breve estadía aquí, partió para el mismo destino el Sr. Luis Seguy, redactor de nuestro colega La Reacción, de San Fructuoso.

• Regresó el martes de Villegas, nuestro estimado amigo el Sr. Bartolo M. Robatto.

• Llegaron de Montevideo, los jóvenes Miguel y Pascual Rubino.

• El martes regresó al mismo punto, el ex-diputado señor Juan María Etcheverri.

• A los Tapes, el caballero Nicacio M. Piriz.

Necrología—

El sábado dejó de existir en la Capital después de larga enfermedad la señora Rosa Tavares de García madre del comerciante de la 12.ª sección, señor Enrique García y hermana del conocido saladerista, señor Rosauro Tavares.

La ciencia médica y los solícitos cuidados de su familia, fueron importantes para contrarrestar el mal que minaba el organismo de la apreciable anciana.

Con tal motivo, el domingo bajó á la Capital, el Sr. Enrique García.

Deseamos que el bálsamo de la resignación mitigue el dolor de sus demás, á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

EL MERCADO EN PROYECTO

Está ya en el tapete de la Cámara Alta, el proyecto de construcción de un mercado en esta ciudad, presentado á la J. E. Administrativa por los señores Felipe Pollerí y Cía.

La tarifa de alquileres á regir para los puestos, será la siguiente, si en el H. Senado el proyecto no sufre modificaciones en ese sentido:

Puesto de carne de esquina de \$ 15 á 20 mensuales.

Puesto de carne, fruta, verduras y plantas, etc. de \$ 8 á 10 mensuales.

Puesto de cerdo y sus preparaciones, de \$ 10 á 12 mensuales.

Puesto de pescado y sus preparaciones, de \$ 5 á 7 mensuales.

Puesto de aves, queso, mantequilla, huevos, etc. etc. de \$ 7 á 9 mensuales.

SE DICE...

Que en cierta importante repartición pública, á uno de sus empleados, le faltó de una caja de valores que estaba bajo su custodia, la cantidad de 137.00 pesos.

—Que al periodista que dice verdad, nunca le alcanzan las infelices apreciaciones de los que fustiga con su pluma, porque tienen cola larga.

—Que del cementerio se extraen caracoles para venderlos en los hoteles.

LE PETIT JAPON

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS EXTRANJERAS

VALENTIN GAFFI

Se llama la atención del público en general acerca de los adelantos que en anexos acreditado hotel Concordia, acaba de hacer propietario de este importante hotel. Ha establecido un almacén expresamente como para los gastrónomos, donde encontrarán quanto pueda exigir el gusto más exigente.

Gran surtido permanente de bomboneras para regalo, el exquisito bombón Cadubris, chocoatines, rellenos de frutas, el famoso Pate d' amandés Martínez, Frut de parojo y las mejores marcas.—En bebidas, hay una fuente inagotable con superioridad. A esa fuente del Puma. Todos los artículos son legítimos y muy baratos.—Con preferencia la exclusividad me permite recomendar el rico oporto «Duque» al aromático codag «Vitoria» y el Nou plussuá Champagn Pecheroli elaborados expresamente para en recipiente independencia. —Durazno.

Pequeñas Correspondencias

Inocencio—Todas las atmósferas malas, tienen su punto de arranque en un acto impremeditado ó en una extrema mala fe.—La calumnia es el alimento de la canalla.—Guardé silencio!

Salt del Sol—¿Que inueva los asuntos feos de la Sociedad Cosmopolita Obrera, pues porqué no se dan fiestas campestres, bailes, etc? Pero... y ¿cuáles son esos asuntos feos?—Hable Vd. señor. **Salt del Sol**, si sabe algo.—Yo creo que los estatutos marcan que á pedido de no sé qué cantidad de socios, se llama á asamblea general, para exponer las quejas que haya contra la Comisión Directiva de la sociedad.—¿Porqué Vd. conjuntamente con otros socios, no se presentan pidiendo Asamblea?

En morada—¿Qué tantos casamientos se realizan y el suyo no llega, porque su novio le dice siempre que es bueno esperar... esperar...?—Sí, es bueno esperar, pero á que haya santos desnudos, para Vd. vestirlos. ¡No será eso lo que le dice que espere?

Pepa—(Santa Isabel).—¿Quiere Vd. que se publique el retrato de su novio y el suyo?—Pero con qué objeto?—Se casan pronto?—Si es así, mande las fotografías, su nombre y el de su novio, que entonces sabremos que gallo cantará.

Asuncena—¿Que le pida al intelectual y exquisito poeta, **Chandá**, una de sus preciosas estrofas para el álbum de su queridísima amiga, la seductora señorita **Gregoria Sierra**?—Aún cuando no conozco al galano y fecundo poeta referido, sé que es un cumplido y galante caballero, que creo bastará con darle «tránsito de lo pedido.»

—Que si bien la campaña presenta buena perspectiva ganadera, en cambio cunde cierto malestar y desaliento, que retrae mucho el movimiento y la vida comercial.

—Que en la reunión del Directorio Nacionalista, en Montevideo, el 14, hubo momentos en que aquello parecía un verdadero campo de Abramante.

—Que entre los pacifistas y los radicales se tiraban flores, con rama, tronco y espinas.

—Que en esta ciudad hay mucha intriga porque los intrigantes abundan como la malva yerba, esparcidos por la tierra!

—Que los nacionalistas directoriales, congresales, radicales y pacifistas están armando un lio cuya resolución se considera problemática en el ciclo de la política presente.....y futura.

EL GENERAL VIERA

Y el martes á las 6 y 1/2 a.m.

El viejo militar con cuyo nombre epigrafiamos estas líneas, acaba de bajar la tumba, á una edad avanzada en el Salto, lugar de su residencia.

El General Feliciano Viera, muere de Comandante Militar de la Zona Norte, y después de haber desempeñado diversos importantes cargos en la milicia, en la que más de una vez, obtuvo sonados triunfos, coronándose de glorias.

La toma del armamento en Guayabos, que conducía Abelardo Márquez, fué una de sus mejores y más sonadas hazañas.

Otro candido—No sea bárbaro.—Esas cosas no se pueden decir, aunque sean ciertas.—Y en cuanto á la otra parte, acaso no es una vulgaridad eso de pechar pechadas!

Dominó—Hace un mes que pasó el Carnaval, así que esas cosas ya no se recuerdan.—Y a más: no soy cabida á críticas de ninguna especie, por que la Comisión de Fiestas, sólo mereció elogios.

R. Fina—¿Que hay cierto matrimonio en la calle Avenida Yi, que tal vez no esté lejano el día en que pida el divorcio?—Es muy buen camino, el mejor, cuando del hogar las sombras de la desgracia y de la desdicha, auyentan la felicidad; y no hay porque ser desgraciado *toda la vida*. Aunque la ley de divorcio de Onetto y Viana, es bastante deficiente.

Blanca y Rosada—Yo conozco bien la historia de esa belleza egresia, de esa mujercita encantadora que fué y será siempre, la única que pudo haberme hecho concebir la ilusión más hermosa de mi vida. Con sus sonrisas y sus miradas, sus desdenes y mohines, graciosísimos, arraigó en mi corazón la pasión más pura, el cariño más sincero, y vislumbró mi alma entonces, allá por el 1901, la dicha más completa, la fulguración más radiante que me ofreciera el porvenir.—Más tarde mi estrella se apagó al scople que deslizó una voz, hermana de la suya, aunque nunca tan melodiosa, en la que me ofrecía todo su tesoro en pago de mi mentido amor.

Basta; ya es demasiado largo, para pequeña correspondencia; aunque como Vd. pide, se continuará en el número próximo.

Abayubá.

Que duerma tranquilo el anciano militar, que baja á la tumba rodeado de cariños y de respetos.

Aviso Se participa al público que en la calle General Artigas Nro. 190 (Plaza Nueva) se ha establecido un taller de planchado de lustre.—Se garantiza la perfección de trabajo.—Precios moderados.

BUEN NEGOCIO

Frente al Hipódromo Independencia, se arrienda una expléndida chacra, 24 hectáreas más 6 menos, de excelentes pastos y agua permanente, también tiene buena población.

Al mismo tiempo se venden sus existencias, consistentes en 12 vacas suizas, lecheras; 1 toro suizo puro; 3 yeguas media sangre, tiro, 3 polluelos de padre puro, y 1 polluelo puro, de tiro y andar, pelo tostado del siguiente pedigree: Nombre: Trovador—Edad, primavera de 1905—Padre, Petrovich Russo—Irlandés—Madre, Rusa—Irlandesa—Sangre Pura, de la Cabaña «El Paraíso»

Los interesados pueden entenderse con el Sr. Francisco Bazzi con quien fácilmente se arreglarán.

SECCIÓN REGISTRO ESTADO CIVIL

Edicto de Matrimonio—En el Durazno y el día 15 del mes de Marzo, del año 1909 á las 9 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don RAUL LECUNA, de 23 años de edad, de estado soltero de profesión labrador, de nacionalidad oriental, nacido en la provincia de Bucareli, domiciliado en esta Ciudad, y doña ISABEL MACHADO, de 22 años de edad de estado soltera de profesión labradora de nacionalidad oriental nacida en la segunda sección de este Depto. domiciliada en las chacas de esta ciudad.

En lo de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico **El Durazno** por espacio de ocho días como lo manda la Ley. J. F. Martínez—O. del E. C.

sidón jornalero, de nacionalidad oriental nacido en las chacas de esta Ciudad domiciliado en las citadas chacas de esta ciudad, y doña ISABEL MACHADO, de 22 años de edad de estado soltera de profesión labradora de nacionalidad oriental nacida en la segunda sección de este Depto. domiciliada en las chacas de esta ciudad.

En lo de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico **El Durazno** por espacio de ocho días como lo manda la Ley. J. F. Martínez—O. del E. C.

Edicto de Matrimonio—En la ciudad del Durazno, y el día 17 del mes de Marzo, del año 1909 á las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don MIGUEL JUAN, de 29 años de edad de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Bucareli, domiciliado en esta Ciudad, y doña TILIA ECHEGARAY, de 24 años de edad, de estado soltera, de profesión labradora de nacionalidad oriental nacida en la 1. sección de este Depto. domiciliada en esta Ciudad.

En lo de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico **El Durazno** por espacio de ocho días como lo manda la Ley. J. F. Martínez—O. del E. C.

Edicto de Matrimonio—En el Durazno y el día 15 del mes de Marzo, del año 1909, á las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don AMÉRICO SERRALTA, de 28 años de edad, de estado soltero, de profesión eruditor, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad y domiciliado en la misma, y doña ETELSENA RODRÍGUEZ, de 22 años de edad, de estado soltera de profesión labradora de nacionalidad oriental nacida en la 5. sección de este Depto. domiciliada en esta ciudad.

En lo de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico **El Durazno** por espacio de ocho días como lo manda la Ley. J. F. Martínez—O. del E. C.

Edicto de Matrimonio—En la Ciudad del Durazno, y el día 9 del mes de Marzo, del año 1909, á las 4 de la tarde. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don EDUARDO CIRIÓNI, de 39 años de edad, de estado soltero, de profesión albañil, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Ancona, domiciliado en esta ciudad, y doña TERESA BONOMO, de 21 años de edad, de estado soltera de profesión labradora de nacionalidad oriental, nacida en esta Ciudad y domiciliada en la misma.

En lo de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico **El Durazno** por espacio de ocho días como lo manda la Ley. J. F. Martínez—O. del E. C.

CONTRIBUCIÓN Y PATENTE
La Administración Dptal. de Rentas, en virtud de órden superior, hace saber á los señores contribuyentes del Impuesto Inmobiliario y Patentes de Giro que la prórroga concedida veinte indefectiblemente el 31 del corriente mes y que no se acordarán los plazos extraordinarios que se acordaron en 1908.—Durazno Marzo 4/1909.—*El Administrador.*

Aviso—Habiéndose disuelto de común acuerdo, la Sociedad que en el ramo de Almacén y sus anexos jiraba en esta Plaza bajo la razón social de Aguirre Hnos lo hacemos saber á los efectos de la Ley; quedando á cargo del Activo y Pasivo la nueva firma constituida en esta misma fecha bajo los nombres de Andrés Aguirre y Adolfo Celiberto, los que firmarán en lo sucesivo, Aguirre y Celiberto.—Durazno 1.º de Marzo 1909.—*Aguirre Hnos. Aguirre y Celiberto.*

AVISO
Se vende medio solar de terreno ó sean 10 metros y medio, situado en la calle Mariscal, á una cuadra y media del gran Edificio Municipal, y paraje de gran conveniencia.

Para tratar en la citada calle Mariscal Nros. 91 y 93.—Durazno, Marzo 1909.

En la calle Reconquista, próxima al Cuartel Caballero, una manzana de terreno; hay en ella edificada una casa de material, compuesta de dos piezas, techo de fierro; una hermosa Quinta de arboles frutales.—Para tratar calle Salto Nro. 28. (F. 18—1 m.)

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Durazno Dr. don Juan A. Mendieta del Marco se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FRANCISCO BAFICO citándose á la vez a los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro de término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Diciembre 19 de 1909.

Isidoro Vidal—Fbro. 14—1 m.

AVISO

De acuerdo con la Ley del 26 de Septiembre de 1904, prevengo al público que he promovido vender á don Juan B. Curvelo las existencias de mi casa de comercio establecida en los «Ombues de Oribe», 2 a sección del Departamento del Durazno, haciendo ésta publicación por el término legal.

Durazno, 27 de Febrero de 1909.—Acelino R. Sierra.

BANCO DE PRÉSTAMOS

INMOBILIARIOS

CALLE 25 DE MAYO, 219

Capital autorizado: \$ 4.000.000

DIRECTORIO:—Pte. don Osorio Silveira

Vice Pte. Dr. Pablo de María. Vocales:—

doctor Gonzalo Ramírez—don Remigio Cas

teliano—señor don Antonio Vitelli—

ingeniero Juan Montevideo—doctor Juan B. Bado—Síndico, doctor Eugenio J. Madatena;

Escríbano, doctor Osvaldo Acosta;—Ar

quitecto, ingeniero Juan P. Fabini.

FACILITACIÓN DE DINERO EN HIPOTECA

Tasa de Intereses

El Banco por depósitos á plazo fijo:

Sobre depósitos á 3 meses 5 1/2 % anual

Á 6 meses 6 1/2 %

Á 12 meses 7 1/2 %

Á 18 meses 8 1/2 %

Á 24 meses 9 1/2 %

Á 30 meses 10 1/2 %

Á 36 meses 11 1/2 %

Á 42 meses 12 1/2 %

Á 48 meses 13 1/2 %

Á 54 meses 14 1/2 %

Á 60 meses 15 1/2 %

Á 66 meses 16 1/2 %

Á 72 meses 17 1/2 %

Á 78 meses 18 1/2 %

Á 84 meses 19 1/2 %

Á 90 meses 20 1/2 %

Á 96 meses 21 1/2 %

Á 102 meses 22 1/2 %

Á 108 meses 23 1/2 %

Á 114 meses 24 1/2 %

Á 120 meses 25 1/2 %

Á 126 meses 26 1/2 %

Á 132 meses 27 1/2 %

Á 138 meses 28 1/2 %

Á 144 meses 29 1/2 %

Á 150 meses 30 1/2 %

Á 156 meses 31 1/2 %

Á 162 meses 32 1/2 %

Á 168 meses 33 1/2 %

Á 174 meses 34 1/2 %

Á 180 meses 35 1/2 %

Á 186 meses 36 1/2 %

EL DURAZNO

BAAR COLÓN

Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

(RECENTEMENTE INSTALADO PRÓXIMO AL PUENTE SUMERGIBLE)

Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á lo da hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones, gallinas, dobles, flambres, etc., Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros en las mejores marcas.

Precios sumamente módicos. Atiende pedidos por teléfono.

“EL ORIENTAL” Almacén tienda y ferretería

DE
MERCANTILIO ELEGANTE

(Recentemente instalada frente al GÁNON)

Participo al público en general, y á mi clientela en particular, que habiendo me trasladado recientemente á mi local propio, he traído de la Capital un expléndido e importantsimo surtido de artículos en los diferentes ramos que abarca mi casa, los que vendrán á precios sumamente módicos, pues estoy dispuesto á sacrificar todas las merecidas recompensas, en beneficio de mis numerosos favorecedores, y del público que se digna visitar mi casa. Prevéngoles que me hallo en condiciones de competir con el comercio mas elevado e importante, por cuyo motivo pido al público visiten mi casa y se convencerán de que no hay engaño.—Calle Caballero esq. San José—Durazno.

Ferretería, y

Almacén Español

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116

Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga á esta casa; que si acá no los halla buenos y barato, será inútil los busquen otra parte.

En artículos de comestibles y becible, nadie lo tiene mejores ni más baratos.

ACEITES de oliva puror. Semillas de hortalizas de todas clases de lo de Domingo Basso.

TIENDA Y ALMACÉN

DE

JOSE FRANCO

En esta antigua, como acreditada casa, encontrará el público en general, artículos frescos y garantidos.—Precios sumamente módicos.

CALLE MARISCALA ESQ. 25 DE MAYO,

DURAZNO

La Legalidad

Almacen Tienda

Y FERRETERIA

—D E—

F. ECHENIQUE Y C. A.

Departamento de Durazno Carpintería

Avisos Profesionales

DOCTORES

NICOLAS CASA PINTO
Médico Cirujano y Partero
Mariscal, 31

A. MENDEZ DEL MARCO
Médico Cirujano
Gral. Artigas

EMILIO PENZA
Médico Cirujano y Partero
Calle Yi.

JOSE A. ETCHEGOURY
Médico Cirujano y Partero
18 de Julio Nro. 190.

FERNANDO REBOLLEDO
Médico Cirujano y Partero
Sarandí, 136.

JULIAN P. BLANCO
Médico Cirujano
Sarandí, 158.

CEFERINO ALBURQUERQUE
Cirujano Dentista
18 de Julio, 154.

ABOGADOS

ISIDRO REVERT
Estudio: Gral. Rivera, 134.

RUFINO PELUFFO
Estudio: Sarandí.

JULIAN QUINTANA
Abogado—Estudio en Durazno

A. NUNEZ AYCAQUER
Estudio: 18 de Julio, 158.

ESCRIBANOS PÚBLICOS
José P. y José V. Nogueira
Escritorio 18 de julio esquina Maciel

BERLAMINO GAETANO
Escritorio Yi, 80

JUAN CARDOSO Y PENA
18 de Julio, esq. Maciel

SILVEIRO SERRACINA
Gral. Rivera, 164

JOSÉ GROSIO LEDESMA
General Rivera, 35

ISIDORO VIDAL
Escritorio Yi, 117

AGRIMENSORES

FLORENCIO PONCE
18 de Julio, 102

FLORO J. DE SOUZA
Gral. Artigas, esq. Sarandí

DAIRIO FRUGONI
Mariscal, 182

PROCURADORES

SANTIAGO F. Y FERNÁNDEZ
Yi, 618

JOSÉ D. AYCAQUER
Rincón, 144

VILLANUEVA LEMES
Gral. Rivera, 134

JUAN M. REYES
18 de Julio, esq. Maciel

EDO. FERNANDEZ ECHENIQUE
Gral. Artigas, 134

ERNESTO ISLAS
Palmas 54

RAM. N MACHADO
Gral Artigas esq. Mariscal

ANDRÉS LOPEZ
Caballero, esq. 4 de Octubre

FOTOGRAFIAS

PABLO PALADINO
18 de Julio, 186

JOSÉ MONTERO
Mariscal, 179

ANTONIO PUCURULL
18 de Julio, 78.

Peluquería

—D E—

ADOLFO MENGOLI

Primer establecimiento de su orden en esta ciudad. Instalaciones y servicio de peluquería, igual que los mejores de la capital.—Permanente surtido de novedades, en artículos para hombres.—Teléfono las dos compañías.—Avenida 18 de Julio, Nro 180 80. y—Durazno

PIRELLA
ANIBAL
BARRACA DE MADERA
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DURAZNO



TIPOGRAFIA CALLE CABALLERO NUMERO 170

Se hacen trabajos tipográficos de toda clases á precios módicos y lo mismo que en Montevideo a cuyo efecto se cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuenta, estado, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios infimos.

DURAZNO

“El Infierno”

Almacén despacho de bebida

PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS

DE BARRIQUEME BOLTA

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artículos de gran calidad, en los ramos mencionados; garantizando el peso.

Calle Avenida 71 Esquina 4 de Octubre

DURAZNO

La Perla Oriental

TIENDA Y ROPERIA

—D E—

PIEDRO E. DOPAZ

18 DE JULIO Esq. SARANDI—DURAZNO

En esta importante casa encontrará el público en general toda clase de géneros, desde las más finas de precios elevados hasta las de calidad inferior de precios sumamente módicos.

Gran surtido de ropa hecha, para hombres y niños.—DURAZNO

“LA CENTRAL”

Cochería Talabartería, LOMILLERIA

— Y —

PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS

— Y —

BAYON & BAZZI

Calle Ituzaingó esq. Caballero—DURAZNO

Casa especial: en arreos para carruajes, jardineras y carros.—Es la casa que vende más barato.—La casa tiene permanentemente en venta alfalfa, maíz, zebada, aforro, etc., de calidad especial que no deben olvidar los caballeros y los que se dedican al cuidado de caballos.

Se atienden cualquier pedido ya sea de día como de noche.

Cuenta con infinidad de carruajes y caballada excelente para hacer viajes á cualquier punto de la República.

Tiene, también, en venta UN TORO SUIZO PURO EN \$ 60